

**SESIÓN DECIMA NOVENA
COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONALÁ JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024**

Presidente de la comisión: buenos días compañeras y compañeros de esta comisión edilicia, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; les doy una cordial bienvenida a esta **décima novena** sesión de la comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales para el periodo constitucional 2021 - 2024, con fundamento en los artículos 57, 58 y demás relativos del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; a lo que en este momento, instruyo al secretario técnico para verificar si existe quórum legal pasando lista de asistencia:

Secretario Técnico.- como lo instruye señor presidente:

Cargo	Nombre	Asistencia
Regidora Vocal	Guadalupe Villaseñor Fonseca	PRESENTE
Regidora Vocal	Verónica Isela Murillo Martínez	PRESENTE
Regidor Vocal	Francisco Javier Reyes Ruiz	PRESENTE
Regidor Presidente	Ramón López Mena	PRESENTE

Secretario Técnico.- le informo señor presidente, que al momento se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la comisión permanente de Servicios Públicos Municipales; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 del

Reglamento Para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.

Presidente de la comisión: En consecuencia se declara quórum legal para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 11 once horas con 07 siete minuto del día 18 dieciocho de Abril de 2023 dos mil veintitrés.

Y pasando al **Segundo punto** del orden del día, solicito al secretario técnico de lectura al orden del día propuesto para someterlo a su consideración de los presentes:

Secretario Técnico.- Como lo indica señor presidente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales,
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso, aprobación;
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 15 de Marzo del 2023, de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales.
- 4.- Lectura de correspondencia y asuntos de competencia de la Comisión Edilicia;
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Señalamiento de fecha y hora de la próxima sesión, y Clausura de Trabajos;

Es cuanto señor presidente.

Presidente de la comisión: En consecuencia, pregunto a los presentes, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR LOS PRESENTES

Presidente de la comisión: Pasando al tercer punto, que tiene que ver con la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 15 de Marzo de 2023 de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales; solicito a los presentes, omitir la lectura de dicha acta antes referida, por ser de conocimiento de los presentes, a lo cual si están de acuerdo les solicito lo expresen levantando su mano.

APROBADO

Ahora bien, aprobado la dispensa de la lectura del acta referida, pregunto a los presentes si es de aprobarse su contenido en lo general y en lo particular, por tal motivo les pido lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

Presidente de la comisión: continuando con los trabajos y pasando al cuarto punto del orden del día, el cual consiste en la lectura de correspondencia y asuntos de competencia de la Comisión Edilicia, cedo el uso de la voz al secretario Técnico José Alfredo García para que informe lo conducente.

Secretario técnico: Gracias Presidente, se pone a la vista de los suscritos regidores los dictámenes de los puntos de acuerdos 560 el cual tiene por objeto "la instalación de un Tianguis en el Fraccionamiento Pedregal de Santa Martha en Tonalá, Jalisco"; así como el punto de acuerdo 569, el cual tiene por objeto "Se instruya a la Dirección de Movilidad para que lleve a cabo la Instalación de la señalética de "UNO Y UNO" dentro del polígono del Centro de Tonalá, Jalisco"; al igual que el dictamen que resuelve el acuerdo 490, que tiene por objeto "que se realice el estudio técnico para que el ayuntamiento realice proyecto de asociación público-privada, con la finalidad de crear dispositivo de desarrollo de economía circular para que todos los desechos urbanos domésticos sean reciclados antes de ser depositados en algún punto y con esto se atienda la problemática de recolección de basura en el municipio"; Siguiendo con el

dictamen que resuelve el acuerdo 466, que tiene por objeto "la Rehabilitación de la calle Azalea en la colonia Alamedas de Zalatlán"; Al igual que el dictamen del acuerdo 352, que tiene por objeto "la Rehabilitación de la calle José Guadalupe Silva en la colonia Santa Paula en Tonalá, Jalisco"; Concluyendo con el dictamen del acuerdo 323, el cual propusieron los integrantes de esta comisión y que tiene por objeto "la creación de un programa de aseo comunitario", es cuanto señor presidente.

Presidente de la comisión: Se declara abierta la discusión y solicito al secretario técnico lleve el orden de los oradores.






Secretario técnico: pregunto a los integrantes, si hay alguna observación de los dictámenes que han sido remitidos a sus correos electrónicos.

Presidente de la comisión: Se retira el punto de acuerdo 560 el cual tiene por objeto "la instalación de un Tianguis en el Fraccionamiento Pedregal de Santa Martha en Tonalá, Jalisco", dado que sean solicitado opiniones técnicas al respecto de la Jefatura de Mercados y espacios abiertos.

Comenta el Regidor Francisco Javier Reyes Ruiz: Se debe de solicitar un dictamen de la Jefatura de Movilidad; y en relación al acuerdo 569, creo que se debe de extender a todo el municipio en donde se requiera.

Presidente de la comisión: Con mucho gusto podemos hacer la adecuación.

Comenta el Regidor Francisco Javier Reyes Ruiz: o en su caso hacer una mesa de trabajo, para consolidarlo bien, porque hay muchas cosas que se deben de realizar en el municipio, en relación con ese punto.

Comenta la Regidora Guadalupe Villaseñor: De igual manera, considerando que se va a retirar el acuerdo 560, solicito se realicen  @gobiernotonala de  /gobiernotonala  @gobierno_tonalá  Gobierno Tonalá  tonala.gob.mx/ mesas de trabajo, ya que la población del

fraccionamiento es muy extensa, y es necesario el escuchar a los vecinos y a quien propuso dicho punto de acuerdo, para tener una valoración real de la problemática.

Presidente de la comisión: Se encuentra el proyecto junto con el director, de realizar el primer tianguis que sea bien ordenado, ya que no hay tianguis en el fraccionamiento.

Comenta la Regidora Guadalupe Villaseñor: Solicito que de igual manera se sociabilice dicho proyecto para no generar malestares entre los vecinos en donde se coloque el tianguis.

Presidente de la comisión: Se colocaría en un área verde que era la que se utilizaba para evitar problemas; y es a petición de los vecinos que tiene que trasladarse hasta la cabecera, para poder encontrar dichos productos.

Comenta el Regidor Francisco Javier Reyes Ruiz: Se tiene que sociabilizar el tema y solicitar un dictamen de participación ciudadana.

Secretario técnico: respecto al dictamen 569, se propone aprobar dicho dictamen.

Comenta el Regidor Francisco Javier Reyes Ruiz: Se debe de realizar de igual forma una mesa de trabajo.

Comenta la Regidora Guadalupe Villaseñor: Considero de igual forma, que si podemos aprobar el dictamen como se propone, y que realicemos una iniciativa con mesas de trabajo.

Comenta el Regidor Francisco Javier Reyes Ruiz: Dicha iniciativa debe de ser para todas las zonas de nuestro municipio, que se necesiten.

Presidente de la comisión: El hecho de presentar dichos dictámenes, es para fomentar la discusión y escuchar los puntos de vista, y los que sean viables, aprobarlos, y los que no sean

viables, modificarlos.

Secretario técnico: Hay que recordar que dicho dictamen 569, es una acción ejecutiva, en la que se debe de mandar la orden de balizar las calles y colocar los letreros en donde faltan.

Presidente de la comisión: Lo de cabecera, es urgente, porque falta la colocación de dichos letreros.

Comenta el Regidor Francisco Javier Reyes Ruiz: La necesidad es generalizada en todo el municipio.

Comenta la Regidora Verónica Murillo: Mi opinión es favorable, ya que es una orden ejecutiva; y lo que comenta el regidor Francisco Reyes, es muy interesante, ya que si se necesita en nuestro municipio; por lo tanto, al ser una orden ejecutiva, no veo ningún problema en que se validara, ya que se encuentra aprobado la instalación de letreros con la leyenda "Uno y Uno", y en las demás colonias no hay un dictamen.

Presidente de la comisión: Entonces, cuál sería la propuesta.

Comenta la Regidora Verónica Murillo: Que se aprobara el dictamen.

Comenta el Regidor Francisco Javier Reyes Ruiz: En ese mismo dictamen, se puede hacer la modificación.

Comenta la Regidora Verónica Murillo: No, porque no hay dictamen de movilidad.

Comenta la Regidora Guadalupe Villaseñor: Entonces es aprobar el dictamen, como se propone y presentar otra iniciativa.

Comenta el Regidor Francisco Javier Reyes Ruiz: Tengo una gran preocupación, para que se lleve a cabo dicho dictamen en todo el municipio y se le dé, el debido seguimiento.

Presidente de la comisión: Me comprometo a realizar, una iniciativa como, comisión para todo el municipio, en base a lo discutido en la presente comisión.

Comenta el Regidor Francisco Javier Reyes Ruiz: Me parece bien.

Presidente de la comisión: Una vez concluida la discusión, someto a votación los dictámenes en mención; con excepción del dictamen 560, solicitando levantar su mano en sentido afirmativo.

APROBADO.

Presidente de la comisión: Continuando con los trabajos y pasando al **QUINTO PUNTO** del orden del día, que consiste en si existe algún asunto vario por parte de los presente; a lo cual instruyo al secretario técnico, que lleve el orden de los participantes.

Secretario técnico: le informo presidente que no hay oradores para este punto.

Presidente de la comisión: Y continuando con **el último punto del orden** del día que tiene que ver con el señalamiento del día y hora de la próxima Sesión de Comisión, por lo que se deja abierta la fecha y en su momento se convocara por escrito para continuar con los trabajos de esta comisión.

Muchas gracias a todos por su presencia y su participación.

Siendo las 11 once horas con 27 veintisiete minutos del día 18 dieciocho de Abril del 2023, se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales. Gracias a todos.

Atentamente

"Tonalá, Jalisco Capital Mexicana de la Artesanía"

Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios
Públicos Municipales Del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
Jalisco.

Administración 2021 - 2024



Ramón López Mena
Presidente de la Comisión



Guadalupe Villaseñor Fonseca
Regidora Vocal



Francisco Javier Reyes Ruiz
Regidor Vocal



Verónica Isela Murillo Martínez
Regidora Vocal

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la instalación de la COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JALISCO; ADMINISTRACION 2021-2024, celebrada el 18 de Abril de 2023, la cual consta en 08 hojas tamaño oficio membretadas con leyenda únicamente por uno de sus lados y firmándose por duplicado los Regidores que integrantes de la comisión que asistieron y quisieron hacerlo, para que conste una en los archivos de la Secretaría General del Ayuntamiento y otro en la presidencia de esta comisión, siendo la presente hoja la número 08/08.

RLW/Janus

Página 8